

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3043350
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto</p> <p>Servicio de alimentación (almuerzos) para el personal del área de confiabilidad que labora en el Centro Comercial Primavera Urbana - Villavicencio. El servicio se requiere de acuerdo a la necesidad. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el Coordinador de la gerencia Apiay.</p> <p>Descripción General de Actividades</p> <p>Servicio de suministro de ALMUERZO en instalaciones del proveedor. El proveedor deberá garantizar el suministro de almuerzos servidos a la mesa a partir de las 12:00 p.m., cumpliendo con los protocolos de higiene, manipulación de alimentos y bioseguridad establecidos por la normatividad vigente.</p> <p>Tiempo de Ejecución</p> <p>12 meses</p> <p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>21/11/2025</p> <p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Villavicencio</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre: Ana Dilfa Rodriguez

Teléfono: 3168323612

Correo: ana.rodriguez@ccso.com.co

Otro Canal: Ana Dilfa Rodríguez Coordinador Abastecimiento
Consorcio OMIA SKF Ana.rodriguez@ccso.com.co Celular: +57 316
8323612

Cristian Castillo

Stick Rodriguez

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro de Almuerzo - Centro Comercial Primavera Urbana - Villavicencio	Unidad	350	0	350	<p>Plataforma: Servicio de suministro de ALMUERZO en instalaciones del proveedor. El proveedor deberá garantizar el suministro de almuerzos servidos a la mesa a partir de las 12:00 p.m., cumpliendo con los protocolos de higiene, manipulación de alimentos y bioseguridad establecidos por la normatividad vigente.</p> <p>Requisitos Mínimos: Documentos que lo acrediten como establecimiento para prestar el servicio.</p> <p>Requisitos Pólizas: Tener en cuenta que si el valor total del servicio supera los \$19.000.000COP, se solicitará al proveedor seleccionado la expedición de pólizas (según aplique) para que por favor lo considere en su costos. - Póliza de Cumplimiento -25% - Póliza de Calidad – 25%</p> <p>Requisitos Experiencias: Adjuntar 2 referencias comerciales</p> <p>Requisitos HSE: Certificación vigente en ISO 9001-2015 (A) Certificación vigente en ISO</p>	N/A	0	N/A	No se presentaron oferentes - se da Cierre al proceso.

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>14001:2015 (A) Certificación vigente en OHSAS18001:2007 ó NORSOX S-006 ó Evaluación RUC con una calificación de mínimo 80 puntos, expedido por el Consejo Colombiano de Seguridad (A) Certificados Sistema de Gestión (ISO 14001, 9001, 45001, RUC, 39001)</p> <p>Requisitos Técnicos: Que esté legalmente constituido para prestar el servicio</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de especificaciones técnicas</p> <p>Especificación Técnica: Cumplimiento a los requisitos como proveedor del servicio requerido</p> <p>Otros Requisitos: Proveedor legalmente constituido para prestar el servicio.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	901517841@factureinbox.co
Proceso de Radicación	1. Sus facturas deberán radicadas electrónicamente al correo 901517841@factureinbox.co 2. Contacto para facturación facturacion.entrante@osc.com.co , diana.florez@ccso.com.co 3. La factura debe indicar el número de la orden de servicio, remisiones firmadas y selladas como confirmación de recibo y guías de envío.
Contacto para Facturación	Contacto para facturación facturacion.entrante@osc.com.co , diana.florez@ccso.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	11/11/2025
-----------------	------------

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	ana.rodriguez@ccso.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Ana Dilfa Rodríguez Coordinador Abastecimiento Consorcio OMIA SKF Ana.rodriguez@ccso.com.co Celular: +57 316 8323612
OBSERVACIONES	
<p>Servicio de suministro de ALMUERZO en instalaciones del proveedor. (Centro Comercial Primavera Urbana - Villavicencio) El proveedor deberá garantizar el suministro de almuerzos servidos a la mesa a partir de las 12:00 p.m., cumpliendo con los protocolos de higiene, manipulación de alimentos y bioseguridad establecidos por la normatividad vigente.</p> <p>Cada almuerzo estará compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sopa o Fruta (450 ml o 200 gr)- Plato principal: con una proteína que tenga un gramaje igual o superior a 200 gr, en caso de ser pollo la pieza deberá ser pierna-pernil.- Acompañamientos: Bastimento (150-175 grs), Fuerte (175 - 200 gr).- Bebida. <p>El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de los índices y valores nutritivos.</p> <p>Para facturar deberá suministrar certificados de Salubridad emitidos por los entes competentes para tal fin.</p>	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"